

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4102 *Resolución de 2 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Cabanes (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 313, de 30 de diciembre de 2022, se ha publicado la Resolución de 27 de diciembre de 2022, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo/a (Tasa de Estabilización de Empleo Temporal), según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 155, de 27 de diciembre de 2022 y de la Comunidad Valenciana número 9521, de 27 de enero de 2023.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 14, de 2 de febrero de 2023, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cabanes, 2 de febrero de 2023.–La Alcaldesa, Virginia Martí Sidro.